

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Fondo Mutuo	: FONDO MUTUO ZURICH VALOR
Tipo de Fondo Mutuo	: De Acuerdo a su política de inversión, este es un FONDO MUTUO DE FONDO MUTUO DE LIBRE INVERSION
Nombre de la Sociedad Administradora	: Zurich Administradora General de Fondos S.A
Serie de Cuotas	: Series A,B,C,D, P,I,H-APV, E-APV.
Fecha de la Cartera de Inversiones	: 31 de Marzo de 2018
Moneda en la cual se lleva la contabilidad del fondo	: PESOS

ANTECEDENTES DE LA CARTERA DE INVERSIONES

	Valor de la Inversión (Miles de \$)	% del Activo del Fondo
Instrumentos de deuda de emisores nacionales		
Bonos de bancos e instituciones financieras		
FINANCIERO	157,695	30.57
Bonos de empresa		
AGROPECUARIO Y FORESTAL	24,516	4.75
COMERCIO Y DISTRIBUCION	38,678	7.50
ENERGIA	11,263	2.18
FINANCIERO	80,178	15.55
OTROS	9,236	1.79
OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS	38,588	7.48
Bonos emitidos por el Estado y Banco Central		
FINANCIERO	97,996	19.00
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras		
FINANCIERO	51,533	9.99
Pagarés de empresas		
FINANCIERO	4,938	0.96
TOTAL DE Instrumentos de deuda de emisores nacionales	514,621	99.78
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	514,621	99.78
OTROS ACTIVOS	1,151	0.22
TOTAL ACTIVOS	515,772	100.00
TOTAL PASIVOS	14,220	
TOTAL PATRIMONIO	501,552	

OPERACIONES DE PRODUCTOS DERIVADOS

a) Contratos de Futuro de Compra o de Venta			
	Monto Comprometido (\$M)	Valor de mercado de los Contratos (\$M)	
	-	-	
b) Contratos de Forward de Compra o de Venta			
	Monto Comprometido (\$M)	Valor de mercado de los Contratos (\$M)	
	-	-	
c) Contratos de Opciones de Compra o de Venta			
	Valor total de Contratos a Precio de Ejercicio (\$M)	Valor total de Contratos a precio de mercado (\$M)	
	-	-	
d) Contratos de Opciones en que el Fondo Mutuo actúa como lanzador (Compra o Venta)			
	Valor total de Contratos a Precio de Ejercicio (\$M)	Valor total de Contratos a precio de Mercado (\$M)	Monto Comprometido Sobre el Activo del Fondo (%)
	-	-	-
e)	Valor comprometido en Margenes (\$M)	Porcentaje sobre Activo (%)	
	-	-	

Clasificación de Riesgo de los Activos

- a) Los instrumentos de deuda de la cartera emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile representan un 19 % del total del activo del fondo.
- b) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría AAA,AA+,AA-,AA o N-1 representan un 53.52 % del total del activo del fondo.
- c) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría A,A+,A- o N-2 representan un 27.25 % del total del activo del fondo.
- d) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría BBB o N-3 representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- e) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría BB, B o N-4 representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- f) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría C o D representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- g) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría E o N-5 representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- h) Los instrumentos de la cartera que no cuentan con clasificación de riesgo representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- i) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo distinta de las anteriores representan un 0.00 % del total del activo del fondo.

Composición de la Cartera de Renta Fija según Plazo al Vencimiento y su Duración

- a) Los instrumentos de deuda con plazo al vencimiento menor o igual a 365 días representan un 18.42 % del total del activo del fondo.
- b) Los instrumentos de deuda con plazo al vencimiento mayor a 365 días representan un 81.36 % del total del activo del fondo.
- c) La duración de la cartera de los instrumentos de deuda del fondo es de 667 días.

Nota : se entendera por "duración de un instrumento" , el promedio ponderado de los vencimientos de sus flujos de caja (cupones y principal) , donde los ponderadores son el valor presente de cada flujo como proporción el precio del instrumento y por "duración de la cartera de inversiones", el promedio ponderado de los instrumentos componentes de dicha cartera.

RENTABILIDAD DEL FONDO

Rentabilidades para las cuotas que permanecieron todo el período sin ser rescatadas

Rentabilidad	Ultimo Mes	Ultimo Trimestre		Ultimos 12 Meses		Ultimos 3 Años	
		Acumulada	Promedio	Acumulada	Promedio	Acumulada	Promedio
SERIE A							
REAL	0.13%	0.67%	0.22%	-1.46%	-0.12%	NA	NA
NOMINAL	0.29%	1.30%	0.43%	0.38%	0.03%	NA	NA
SERIE B							
REAL	0.10%	0.56%	0.19%	NA	NA	NA	NA
NOMINAL	0.26%	1.20%	0.40%	NA	NA	NA	NA
SERIE C							
REAL	0.13%	0.68%	0.23%	-1.42%	-0.12%	NA	NA
NOMINAL	0.29%	1.31%	0.44%	0.42%	0.04%	NA	NA
SERIE D							
REAL	0.08%	0.53%	0.18%	-2.00%	-0.17%	NA	NA
NOMINAL	0.24%	1.16%	0.39%	-0.17%	-0.01%	NA	NA
SERIE E-APV							
REAL	-0.16%	-0.63%	-0.21%	NA	NA	NA	NA
NOMINAL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
SERIE H-APV							
REAL	0.16%	0.77%	0.25%	-1.26%	-0.11%	NA	NA
NOMINAL	0.32%	1.40%	0.46%	0.58%	0.05%	NA	NA
SERIE I							
REAL	-0.16%	-0.63%	-0.21%	-1.44%	-0.12%	NA	NA
NOMINAL	NA	NA	NA	0.41%	0.03%	NA	NA
Variación UF	0.16%	0.63%		1.87%		9.52%	

NA, no aplicable, la fecha de inicio de operaciones de la serie no cumple con el período para realizar el cálculo correspondiente.
Las rentabilidades o ganancias obtenidas en el pasado por este fondo, no garantiza que ellas se repitan en el futuro.
Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables.

CARGOS EFECTUADOS AL FONDO

Remuneración de la sociedad administradora

- a) La remuneración fija de la sociedad administradora establecida en el reglamento interno del fondo es la siguiente:
- Para la Serie A es de un 0.95% anual, IVA incluido.
 - Para la Serie B es de un 1.25% anual, IVA incluido.
 - Para la Serie C es de un 0.90% anual, Exento de IVA.
 - Para la Serie D es de un 1.50% anual, IVA incluido.
 - Para la Serie E-APV es de un 0.00%
 - Para la Serie H-APV es de un 0.65% anual, Exento de IVA.
 - Para la Serie I es de un 0.50% anual, IVA incluido.
- La remuneración variable establecida en el reglamento interno del fondo es la siguiente:
- Para la Serie A es de un 0.00%
 - Para la Serie B es de un 0.00%
 - Para la Serie C es de un 0.00%
 - Para la Serie D es de un 0.00%
 - Para la Serie E-APV es de un 0.00%
 - Para la Serie H-APV es de un 0.00%
 - Para la Serie I es de un 0.00%
- b) La remuneración fija devengada a favor de la sociedad administradora durante el último trimestre es la siguiente:
- Para la Serie A es de un 0.95% anual, IVA incluido.
 - Para la Serie B es de un 1.25% anual, IVA incluido.
 - Para la Serie C es de un 0.90% anual, Exento de IVA.
 - Para la Serie D es de un 1.50% anual, IVA incluido.
 - Para la Serie E-APV es de un 0.00%
 - Para la Serie H-APV es de un 0.65% anual, Exento de IVA.
 - Para la Serie I es de un 0.00%
- La remuneración variable devengada a favor de la sociedad administradora durante el último trimestre es la siguiente:
- Para la Serie A es de un 0.00%
 - Para la Serie B es de un 0.00%
 - Para la Serie C es de un 0.00%
 - Para la Serie D es de un 0.00%
 - Para la Serie E-APV es de un 0.00%
 - Para la Serie H-APV es de un 0.00%
 - Para la Serie I es de un 0.00%

Gastos de operación

- a) Los gastos de operación atribuibles al fondo, conforme a lo establecido en el reglamento interno son:
- Para la Serie A es de un 0.45% anual.
 - Para la Serie B es de un 0.45% anual.
 - Para la Serie C es de un 0.45% anual.
 - Para la Serie D es de un 0.45% anual.
 - Para la Serie E-APV es de un 0.35% anual.
 - Para la Serie H-APV es de un 0.35% anual.
 - Para la Serie I es de un 0.35% anual.
- b) Los gastos de operación cargados al fondo durante el último trimestre es el siguiente:
- Para la Serie A es de un 0.45% del patrimonio, anualizado.
 - Para la Serie B es de un 0.30% del patrimonio, anualizado.
 - Para la Serie C es de un 0.45% del patrimonio, anualizado.
 - Para la Serie D es de un 0.45% del patrimonio, anualizado.
 - Para la Serie E-APV es de un 0.00%
 - Para la Serie H-APV es de un 0.35% del patrimonio, anualizado.
 - Para la Serie I es de un 0.00%

Comisiones de colocación

- a) La comisión de colocación de cuotas cobradas a los partícipes, según reglamento interno, es la siguiente:
- Comisión según permanencia:
- Para la Serie A entre 1 y 90 días 2.38% IVA incluido.
 - Para la Serie A entre 91 y 180 días 2.13% IVA incluido.
 - Para la Serie A entre 181 y 365 días 1.42% IVA incluido.
 - Para la Serie A entre 366 y más días 0.00%.
 - Para la Serie B entre 1 y 30 días 1.42% IVA incluido.
 - Para la Serie B entre 31 y más días 0.00%.
 - Para la Serie C Sin Comisión
 - Para la Serie D Sin Comisión
 - Para la Serie E-APV Sin Comisión
 - Para la Serie H-APV Sin Comisión
 - Para la Serie I Sin Comisión

Otra Información

Para una mayor información sobre los cargos y las comisiones de colocación por fondo o para cada serie de cuotas, según corresponda, el partícipe puede informarse al respecto en el reglamento interno del fondo y/o en los estados financieros del mismo.

<< Infórmese acerca de la estructura de comisiones del fondo en el reglamento interno y en la solicitud de inversión del fondo >>